comision en lo del ofº de jurado

Y los señores murcia cometieron al señor fran.co
guill regidor p.a que asista a las diligencias
con venga hazer en lo que toca a la cedula q.e
presento gregorio cocaxa sobre un ofº de jurado
en nobre de juan diaz del mercado al qual se le dio
comision e poder en forma para ello

Y en el dho cabildo hizo relacion hizidro de
lorca juez sobre requiero sobre el ~~[illegible]~~
cauacote del camino de lorca junto a la hazien
da de villa s.or de arroniz y se me mando que no
tifique al dicho villa señor que pencide cinq.ta
mill mrs no lo torne a abrir y pague al dho hizidro
de lorca siete rr.s y m.o que juro aber gastado en se
rrar el dicho caua cote

p.a que se notifique a villa s.or de arroniz

En este cabildo el s.or don sancho gonçalez de arro
niz regidor dijo que le queria a la ciudad atento que lo
pedes castro y m.o que fue desta dha ciudad por merced
que de los ofº de la dha ciudad se le hizo e que aora estan
do el dho ofº vacante por remi.o que el dho lo pedes
castro hizo en m.o desta ciudad en un cabildo esta
hordinario fue proveido a ju.o de sarabia siendo
contra las provisiones e recados que de inm.te esta
ciudad tiene que le conpre el dho cabildo se de
por ninguno e se haga nueba merced y eleccion
del dho ofº a persona que convenga a lo pi
dio por testimonio
e demas desto porque a sido ynformado que los ofº
el dho sarabia lo tiene arrendado en se
tenta d.os de lo qual se ofrece a dar ynforma
cion por todo lo qual no se debe proveer en el
ni se deve consentir por quanto por inm.te
lo tal se proveyo por ~~[illegible]~~ el daño notable que
de ello resulta porque para cumplir e pa
gar su arrendamiento hazen ecesivos cohechos

Requerimiento del s.or don s.o de arroniz